

Digitalización de documentos físicos permite incrementar índices de productividad en entidades y empresas del país.

-La automatización de procesos mediante la digitalización de documentos puede convertirse en el primer paso hacia la transformación digital de una organización.

Bogotá, noviembre de 2016. Lo digital no solo se remonta a tener Internet o un nuevo software en una organización, como resultado de esta errada concepción muchas empresas se encuentran rezagadas en sus procesos internos. La dinámica actual y la inmediatez en los negocios están influyendo en las empresas y entidades para utilizar menos papel, lo que conlleva a la creación e implementación de procesos y archivos electrónicos que se puedan enviar en segundos a clientes, proveedores, aliados, entre otros. Frente a este panorama y con el objetivo de apoyar el aumento en los índices de productividad, **CERTICÁMARA S.A. y AUROS COPIAS S.A., anunciaron una alianza para convertir documentos físicos en documentos electrónicos mediante la digitalización certificada**, que consiste en el proceso tecnológico que garantiza validez jurídica evitando que se modifique o altere la información contenida en el documento, **gracias a altos estándares de seguridad.**

El procedimiento es sencillo: el documento físico se digitaliza (escanea), y en el mismo momento se le incorpora herramientas de alta seguridad como la firma digital y la estampa de tiempo, con el fin de dejar constancia de la fecha y hora exacta de la creación del documento electrónico (que se observa como una imagen), el archivo obtenido de este proceso es un documento electrónico certificado, que tiene la misma validez que el físico y no puede ser alterado ni modificado. Su almacenamiento puede realizarse en dispositivos como memoria USB, disco duro externo, CD entre otros, de igual forma puede ser enviado al email del cliente, lo anterior a conveniencia y preferencia del mismo.

En el contexto Latinoamericano, uno de los bancos más importantes de Brasil logró aumentar su productividad en 80% con soluciones asociadas a la digitalización en áreas de atención al cliente, donde los tiempos de respuesta deben ser cortos y se debe garantizar la seguridad de los documentos que se entregan. En Colombia, algunas empresas y entidades han digitalizado certificadamente los documentos sensibles y confidenciales, contribuyendo así, a la eficiencia administrativa, la conservación de documentos físicos y la seguridad de la información y protección de datos personales.

La digitalización certificada brinda beneficios como la promoción de prácticas cero papel, que hace más eficiente los procesos administrativos en la medida que se reducen tiempos en funciones operativas y menos costos asociados con el almacenamiento de grandes cantidades de documentos físicos. En conclusión, este puede ser el primer paso hacia la transformación digital que deben emprender todas las organizaciones para ser más productivas y competitivas en escenarios nacionales e internacionales.

El servicio se presta inicialmente en Bogotá y si se desea más información se encuentra habilitado el correo: digitalizacioncertificada@aurosnet.com o en los sitios web: www.auros.com.co – www.certicamara.com.

Se adjuntan fotos con el proceso descrito. Cortesía: Certicámara S.A.



¿Cómo funciona?

Mediante un proceso tecnológico con altos estándares de seguridad y validez.



El documento electrónico generado tiene la misma validez que el físico original.

El servicio de Digitalización Certificada cumple con lo establecido en la Ley 527/99 - Ley de Comercio Electrónico.

CONTACTO DE PRENSA:

Mónica López.

Maria Camila Bautista.

E-mail: comunicaciones@certicamara.com

Móvil: 3118531430

CERTICÁMARA S.A.